



## Comunicado a la opinión pública sobre la jornada de crisis y de terror en Ecuador

La IDC-CDI, como organización internacional interpartidista:

**Manifiesta** su absoluto respaldo al presidente de Ecuador, Daniel Noboa, en su lucha contra las organizaciones criminales, así como a su reciente decisión de declarar el estado de excepción por 60 días ante los secuestros y ataques indiscriminados a la policía, amenazas a la prensa, y motines carcelarios organizados, todo como una campaña sistemática para reducir la institucionalidad y el Estado de Derecho en Ecuador.

**Analiza con atención y rechaza firmemente** los hechos violentos causados por las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico el día 09 de enero y que dejaron al menos 10 personas asesinadas, entre ellas dos policías, sembrando zozobra en la sociedad ecuatoriana y latinoamericana.

**Reitera** que seguirá con atención estos graves acontecimientos, ya que como lo ha advertido la IDC-CDI, y su presidente Andrés Pastrana, los grupos criminales en el mundo operan como organizaciones transnacionales organizadas que amenazan la estabilidad global, y que, deben ser combatidas y reducidas en un esfuerzo mancomunado de todos los actores políticos internacionales que defienden los valores democráticos como cimientos fundamentales del Estado Derecho.

**Felicitar** la unidad de todas las fuerzas políticas de la Asamblea Nacional del Ecuador en pro de fortalecer el orden constituido y su **respaldo** al gobierno Nacional, así como a las fuerzas del orden público para alcanzar la paz y seguridad nacional.

De la misma manera, estos lamentables sucesos deben servir como advertencia a los gobiernos y mandatarios en el mundo que conservan relaciones ventajosas con organizaciones criminales, ya que las instituciones, el Estado y sobre todo **la justicia**, exige estar del lado correcto de la historia.

Bruselas, 10 de enero de 2024.